

GUÍA DIDÁCTICA

LATÍN 2 (DISTANCIA)

ÍNDICE

1. Presentación del curso	Pag. 2
2. Profesorado, organización y horario de tutorías.	Pag. 3
3. Organización de los contenidos y su temporalización.	Pag.4
4. Recursos y materiales didácticos	Pag. 7
5. Metodología didáctica	Pag. 7
6. Entrega de tareas y resolución de dudas en el foro.	Pag. 8
7. Evaluación y calificación	Pag. 9
8. Atención a las diferencias individuales.	Pag. 10

1. Presentación del curso

La asignatura se denomina **Latín 2** es la continuación de **Latín 1**. En este curso continuaremos con los conocimientos morfosintácticos, fonéticos y semánticos vistos en Latín 1. Veremos además aspectos relativos a la literatura latina: épica, teatro, lírica, elegía, historiografía y oratoria.

Se trata de una asignatura troncal en el bachillerato de humanidades. Este año vamos a dar la asignatura en el aula de **audiovisuales (2.12) los martes de 19:45 a 21:15**. La asistencia a clase no es obligatoria (sí muy recomendable). También os podéis conectar a través del **Classroom con el enlace: dlhaeps**. No obstante, cada semana dejaré subida al Classroom la grabación de la clase anterior.

Además del material que subiremos al Classroom será necesario que el alumno adquiera y use el diccionario de latín VOX (el reducido no vale). También necesitará tener y usar el apéndice de gramática que viene en el propio diccionario. Será imprescindible que lo lleve a la hora de hacer los exámenes (**diccionario y gramática**)

El latín, que comenzó siendo tan solo la lengua de una región del centro de la península itálica, se convirtió, con la expansión del poder e influencia de Roma, en la lengua de una civilización que, por su expansión geográfica, su duración y la importancia de sus aportaciones en campos muy diversos ha contribuido a conformar el mundo actual, y, en especial, la civilización occidental.

Por ello, el conocimiento de la civilización romana y de la lengua en que esta se expresó contribuye a la adquisición de un bagaje cultural que propicia el conocimiento de nuestra propia civilización y la reflexión crítica sobre la sociedad en la que vivimos, heredera en lo esencial de la romana.

Además, del latín derivan las lenguas romances, entre las que se encuentran el español y el resto de lenguas de España, salvo el euskera. Asimismo, el latín ha influido de forma decisiva, directamente o a través de las lenguas romances, en la evolución y conformación de otras muchas lenguas no romances, incluido el euskera.

Por otra parte, el estudio del latín es causa directa de un sustancial aumento del vocabulario, tanto del español como de otras lenguas de estudio de nuestros alumnos, al tiempo que el análisis morfológico y sintáctico necesario para la intelección y traducción de textos latinos propicia la comparación de las estructuras lingüísticas, contribuyendo al desarrollo de dos de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

2. Profesorado, organización y horario de tutorías.

El profesor de la asignatura de Latín 1 y Latín 2 es Ismael Tanco González. La forma de contactar con él es a través de Classroom. Desde su correo

Ismael.tanco@iesjaimeferran.org.

. Este año vamos a dar la asignatura en el aula de **audiovisuales (2.12) los martes de 19:45 a 21:15**. La asistencia a clase no es obligatoria (sí muy recomendable). También os podéis conectar a través del **Classroom con el enlace: dlhaeps**. No obstante, cada semana dejaré subida al Classroom la grabación de la clase anterior.

Para dudas se pueden hacer en clase, en el foro o por correo personal. Si considero que varios alumnos tienen la misma duda en privado la contestaré en foro por considerar que algo no ha quedado suficientemente claro.

3. Organización de los contenidos y su temporalización.

Dividimos la asignatura en tres trimestres. Se trata de una asignatura continua sumativa por tanto para superar la asignatura **es necesario tener aprobado el tercer trimestre**. Los otros dos sirven para poner la nota final. Cada martes del curso daremos una unidad didáctica diferente teniendo en cuenta que siempre repasamos temas anteriores con los que van enlazados. De hecho es muy normal que gran parte de los ejercicios mandados a casa se realicen en clase (por tanto es muy importante ver los videos grabados).

NOTA IMPORTANTE: Para aprobar latín 2 se tiene que tener aprobada Latín 1. Nosotros vamos a aplicar que si un alumno aprueba Latín 2 le aprobaremos Latín 1 (**con la condición necesaria de haberse presentado a Latín 1**).

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1.

24 de Septiembre. Presentación de la asignatura. Alfabeto latino. Sistema de declinaciones. Repaso de la primera y segunda declinación. Evoluciones fonéticas (1 y 2).

UNIDAD 2.

1 de Octubre. La tercera declinación. Evoluciones fonéticas (3 y 4). Repaso de todos los presentes de indicativo.

UNIDAD 3.

8 de Octubre. Repaso de la cuarta declinación. Traducción de textos. Evoluciones fonéticas (5 y 6). Repaso del pretérito imperfecto de indicativo.

UNIDAD 4.

15 de octubre. Traducción de textos. Futuro imperfecto de todas las conjugaciones incluido el verbo SUM. Verbo SUM completo en indicativo. Evoluciones fonéticas (7 y 8). LITERATURA: La épica.

UNIDAD 5.

22 de octubre. Repaso de la quinta declinación. Traducción de textos. El futuro de indicativo. Evoluciones fonéticas (9 y 10).

UNIDAD 6.

29 de Octubre. Traducción de textos. Evoluciones fonéticas (11 y 12). Sistema de verbos en perfecto. Repaso de todo el indicativo. Repaso del sistema adjetival latino. Literatura: el teatro latino.

UNIDAD 7.

5 de noviembre. Traducción de. Evoluciones fonéticas (13, 14 y 15). Repaso: el modo subjuntivo 1.

UNIDAD 8.

12 de noviembre. Traducción de textos. Repaso de las 15 primeras evoluciones fonéticas. Repaso del sistema nominal y verbal visto hasta el momento. Repaso de la épica y del teatro romano.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 9.

3 de Diciembre. Traducción de textos. Evoluciones fonéticas (16 y 17). Grados del adjetivo: comparativos y superlativos. Oraciones de relativo: qui, quae, quod.

UNIDAD 10.

10 de Diciembre. Traducción de textos. Evoluciones fonéticas (18 y 19). Modo imperativo.

UNIDAD 11.

17 de Diciembre. Traducción de textos. Evoluciones fonéticas (19, 20 y 21). Presente de indicativo pasivo. LITERATURA ROMANA: elegía romana.

UNIDAD 12.

14 de Enero. Traducción de textos. Evoluciones fonéticas (22 y 23). Pretérito imperfecto de indicativo pasivo.

UNIDAD 13.

21 de Enero. Traducción de textos. Evoluciones fonéticas (24, 25 y 26). LITERATURA ROMANA: lírica. Oraciones de participio de presente.

UNIDAD 14.

28 de Enero. Traducción de textos. Evoluciones fonéticas (27 y 28) Oraciones participio de pasado.

UNIDAD 15.

4 de Febrero. Repaso de lo visto hasta ahora en temas nominales y verbales. Evoluciones fonéticas (29 y 30). Repaso de la elegía y lírica romana.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 16.

24 de Febrero. Traducción de textos. Pretérito perfecto pasivo. Los pronombres personales.

UNIDAD 17.

4 de marzo. Traducción de textos. Evoluciones fonéticas (34, 35 y 36). LITERATURA: historiografía.

UNIDAD 18.

11 de marzo. Traducción de texto. Evoluciones fonéticas (37 y 38). Pretérito pluscuamperfecto pasivo. Pronombres demostrativos.

UNIDAD 19.

18 de marzo. Traducción de textos. Evoluciones fonéticas (39 y 40). Repaso de toda la voz pasiva de indicativo.

UNIDAD 20.

25 de marzo. Traducción de textos. Evoluciones fonéticas (41 y 42). Oraciones de CUM. Resto de pronombres. LITERATURA: Oratoria.

UNIDAD 21.

1 de abril. Traducción de textos. Evoluciones fonéticas (43, 44 y 45). Oraciones de UT.

UNIDAD 22.

8 de abril. Traducción de textos. Evoluciones fonéticas (Repaso). Repaso de los aspectos verbales vistos hasta ahora. Repaso de la historiografía y de la oratoria.

UNIDAD 23.

22 de abril. Repaso de la materia completa en todos sus aspectos morfológicos, sintácticos y fonéticos. También repaso final de las técnicas de traducción.

FECHA DE EXÁMENES POR TRIMESTRE

No los voy a poner en la guía porque será la fecha que Jefatura suba a la página del IES. Siempre estará comprendida en las dos semanas que tenemos para la realización de todos los exámenes de las asignaturas. En caso de que haya una coincidencia de examen con otra asignatura el alumno deberá contactárselo al profesor y a Jefatura (a los dos) con cierto margen de tiempo para solventar el problema.

4. Recursos y materiales didácticos

Los materiales que serán necesarios para superar la asignatura se van a subir a Classroom. Voy a poner enlaces a videos que considero adecuados para repasar temas además de las grabaciones de las clases.

El año pasado introdujimos una serie de **juegos interactivos** que considero que sería recomendable utilizar para profundizar en los conocimientos.

Este curso **es necesario el uso de diccionario** puesto que no voy a dar el vocabulario en los exámenes y ejercicios.

5. Metodología didáctica

El Real Decreto 243/2022 de 5 de abril afirma para la materia de Latín: en consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de **tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes**, y el desarrollo de **situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable** de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latinas ofrece oportunidades significativas de **trabajo interdisciplinar** que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismo y del mundo que lo rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

a) Se aplicarán **principios de enseñanza-aprendizaje que garanticen la incorporación del alumnado con nivel cero** al ritmo de clase a lo largo del primer trimestre o inicios del segundo para lograr una completa incorporación al ritmo normal de clase. En este sentido, algunas propuestas serán:

b.) **Seguimiento del proceso** de adquisición de las nociones básicas del curso anterior a través del control de los ejercicios previstos.

c) Control del proceso de aprendizaje **a través de** actividades y resolución de dudas específicas en la plataforma **Classroom**.

d) **Se propiciará** en el aula la **interacción con el alumnado**, así como **el propio alumnado entre sí** evitando procesos donde predominen los contenidos teóricos, así como la motivación hacia la materia.

e) **Se incentivará la capacidad de aprendizaje autónomo** en la construcción del aprendizaje.

f) Para alcanzar los fines planteados en esta programación, **se empleará una metodología activa**.

e) **Se potenciará la dinámica grupal** mediante la integración de juegos, actividades TIC de diversa tipología o presentación de contenidos culturales...

6. Entrega de tareas y resolución de dudas en el foro.

A lo largo cada trimestre se va a ofrecer la realización de tareas por Classroom. Su realización es voluntaria pero sí muy recomendable que se hagan. El primer motivo es que de esas tareas saco parte de las preguntas que caen en el examen. La mayoría las resolvemos en clase por tanto su realización es muy sencilla si se ha asistido o se han visto los videos sobre cómo se hacen.

Las tareas se corrigen por positivos. Las hay de 3 ó 6 positivos. En total suman 30 positivos por trimestre. Cada positivo suma un 0,1 a la nota del examen trimestral, por tanto a la nota que se saque en examen se le sumarán los positivos obtenidos (**máximo 3 puntos**). No existe un mínimo de nota de examen para la suma de positivos. Por tanto un alumno que tenga un 2 en el examen y tenga y 3 por la suma de positivos obtendrá un 5 de la nota de ese trimestre.

Las tareas tendrán fecha máxima de entrega. Si se entregan pasado esa fecha comenzaré a restar positivos por retraso. En ningún caso se aceptarán tareas 10 días antes de la fecha de cada examen trimestral.

Para dudas se pueden hacer en clase, en el foro o por correo personal. Si considero que varios alumnos tienen la misma duda en privado la contestaré en foro por considerar que algo no ha quedado suficientemente claro.

MODELO DE EXAMEN

Hasta nueva orden de la Consejería de Educación los exámenes seguirán el modelo de los **exámenes de EBAU** que se han hecho hasta ahora en la Comunidad de Madrid. Se espera que este año cambien los modelos pero como no han salido publicados seguiremos con los anteriores.

7. Evaluación y calificación

Los instrumentos de evaluación serán los exámenes trimestrales unidos a las tareas que se irán mandando por Classroom. No voy a explicar en esta guía los objetivos de cada tarea porque cada uno tiene los suyos. Se irán explicando en las propias clases. Las tareas se devolverán corregidas en un tiempo razonable. La nota será 3 o 6 (positivos). Si en alguna tarea pongo un cero es que he detectado que se ha utilizado un traductor informático para hacerla. Ese cero estará basado en que el vocabulario que yo doy para hacerla no coincide con el que aparece en vuestra traducción. Si en un ejercicio pone “analiza y traduce”, se calificará con la mitad de la nota si falta una parte.

Cada trimestre tiene sus propios ejercicios en Classroom. Como hemos dicho es necesario tener aprobado el tercer trimestre para superar la asignatura. La nota final será como mínimo la obtenida en el tercer trimestre (el primero y el segundo solo pueden subir la final).

8. Atención a las diferencias individuales.

Como marca la normativa (y el sentido común) vamos a aplicar aquellas medidas específicas para aquellos alumnos que lo necesiten. Tanto en la metodología como en la realización de las pruebas escritas. Seguiremos en todo caso lo determinado por el DECRETO 23/2023 respecto a alumnos con dificultades específicas de aprendizaje. Para poder realizar esas medidas se tendrá muy en cuenta la información que nos llegue a través de Jefatura, por tanto es necesario que se informe a Jefatura sobre los informes existentes y las medidas que se requieran.